

Plan Municipal de Emergencias

Plan Territorial Municipal de Emergencia

Octubre 2010

Capítulo 3. Características municipales



Soluciones de Seguridad Global
www.belt.es www.belttv.es

ISO 9001:2000



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO

ISO 27001:2005



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CERTIFICADO

Índice

1.	SITUACIÓN GEOGRÁFICA , LIMITES Y SUPERFICIE.....	5
1.1.	SITUACIÓN GEOGRÁFICA.....	5
1.2.	LÍMITES DE TÉRMINO MUNICIPAL.....	5
1.3.	SUPERFICIE.....	6
2.	POBLACIÓN.....	7
2.1.	DEMOGRAFÍA.....	7
2.2.	EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.....	7
2.2.1.	POBLACIÓN DE ESPECIAL INTERÉS.....	9
2.3.	POBLACIÓN ACTIVA.....	10
2.4.	DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD.....	10
3.	CLIMATOLOGÍA, OROGRAFÍA E HIDROLOGÍA.....	11
3.1.	CLIMATOLOGÍA.....	11
3.2.	PRECIPITACIONES.....	12
3.2.1.	FENÓMENO DE GOTA FRÍA.....	13
3.3.	SITUACIÓN ATMOSFÉRICA.....	14
3.4.	VIENTOS.....	14
3.5.	RELIEVE.....	16
3.6.	CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS.....	16
3.7.	HIDROLOGÍA: AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS.....	17
3.7.1.	AGUAS SUPERFICIALES.....	17
3.7.1.1.	Barrancos.....	17
3.7.1.2.	Acequias.....	18
3.7.2.	AGUAS SUBTERRÁNEAS.....	19
3.8.	VEGETACIÓN. FLORA Y FAUNA.....	20
3.8.1.	FLORA.....	20
3.8.2.	TRANSFORMACIONES AGRARIAS.....	20
3.8.3.	FAUNA.....	20
3.9.	PARQUE DEL RÍO TURIA.....	21
3.9.1.	EMBALSE DE LA VALLESA Y MANDOR.....	21
3.9.2.	BIENES ARQUEOLÓGICOS Y ARQUITECTÓNICOS PROTEGIDOS.....	22
3.9.3.	VALORACIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES.....	22

4.	INFRAESTRUCTURAS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	23
4.1.	RED DE CARRETERAS	23
4.2.	RED FERROVIARIA	24
4.2.1.	PASOS A NIVEL	26
4.2.2.	TRANVÍA	27
5.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIOLABORALES	28
5.1.	ACTIVIDAD INDUSTRIAL	28
5.1.1.	DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL	29
5.2.	AGRICULTURA	30
5.3.	GANADERÍA	30
6.	SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS	31
6.1.	ABASTECIMIENTO DE AGUA	31
6.1.1.	EMPRESAS SUMINISTRADORAS	31
6.1.2.	DEPÓSITOS MUNICIPALES	32
6.1.2.1.	Depósito 1	32
6.1.2.2.	Depósito 2	32
6.1.2.3.	Depósito elevado (actualmente fuera de servicio)	33
6.1.3.	ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO	33
6.1.4.	CAPTACIONES	34
6.1.5.	REBOMBEO	34
6.2.	ABASTECIMIENTO DE ELECTRICIDAD	35
6.2.1.	LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN	35
6.2.2.	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	35
6.3.	ABASTECIMIENTO DE GAS	36

1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA , LIMITES Y SUPERFICIE

El municipio de Paterna se encuentra situado en la provincia de Valencia, a 5 Km. al noroeste de la capital. Forma parte de la comarca denominada L´ Horta de Valencia junto a otros 30 municipios de un total de 45 que integran administrativamente el Área metropolitana de Valencia.

Ver "Plano 1. Situación comarca-municipio" (Anexo 7 del PTM).

1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El centro urbano se encuentra en las siguientes coordenadas:

Coordenadas	
Grados	39°30´2,66" N 0°26´21,82" W
UTM	30 S 720165.99 m E 4375476.44 m N

Elevación sobre el nivel del mar: 62 m.

Los valores anteriormente citados han sido tomados en el edificio del ayuntamiento de Paterna.

1.2. LÍMITES DE TÉRMINO MUNICIPAL

El término municipal linda con los siguientes municipios:

- Al Norte con Bétera
- Al Este con Godella y Burjassot
- Al Sureste con Valencia, Mislata y Quart de Poblet
- Al Sur con Manises
- Al Oeste con Riba-Roja
- Al Noroeste con L´Elia

Se encuentra en la ribera izquierda del río Turia, que recorre todo el término municipal en sentido longitudinal y es límite municipal con Manises al sur.

1.3. SUPERFICIE

El término municipal tiene 35,85 km² (3.585 Ha) de superficie, distribuidos de forma longitudinal siguiendo el eje noroeste-sureste. Paterna tiene una distancia entre extremos inferior a 13 km.

2. POBLACIÓN

2.1. DEMOGRAFÍA

La población de Paterna tiene un total de 65.437 habitantes (datos extraídos del Padrón Municipal de 2009). La población se distribuye en distintas zonas y/o barrios residenciales. El casco urbano de Paterna aglutina aproximadamente el 65% de la población total.

La distribución demográfica por barrios de Paterna se recoge en la siguiente tabla:

Barrio	Número de habitantes censados
Alborgí	9.725
Barrio Bovalar	2.400
Campamento	8.013
La Cañada	10.453
Centro	8.759
La Coma	5.360
Lloma Llarga	2.669
Polígono Fuente el Jarro	3
Santa Rita	11.216
Terramelar	2.669

Fuente: Oficina de Secretaría. Negociado de Estadística e Interior

El municipio tiene una dispersión de núcleos urbanos distribuidos por todo el término municipal.

Serán además zonas de especial tratamiento para tareas de evacuación, así como tareas de confinamiento si fueran necesarios.

En estos momentos no se tiene información de la población flotante que pudiera habitar el municipio de Paterna.

2.2. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

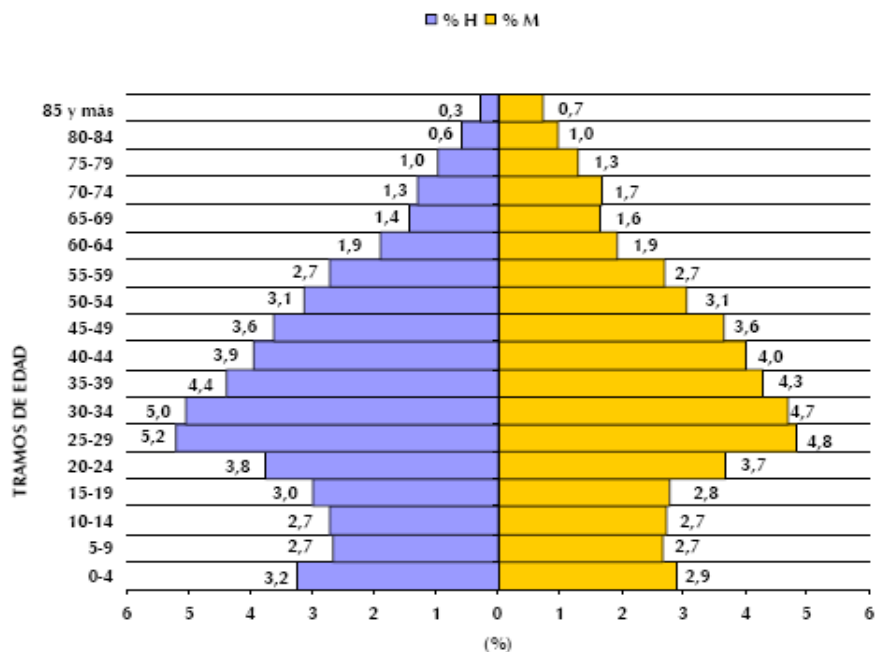
La evolución de la población a finales del s. XX y los primeros años del s. XXI se muestra en la siguiente tabla:

Año	Población (total de Paterna)
1994	45.944
1995	47.284
1996	47.414
1998	46.871
1999	47.190
2000	48.059
2001	47.561
2002	48.952
2003	49.683
2004	51.162
2005	54.560
2006	57.343
2007	59.043
2008	61.941

Fuente: Oficina de Secretaría. Negociado de Estadística e Interior

La demografía ha sufrido aumentos progresivos desde principios del s. XX. Durante todo este periodo la población se ha multiplicado por 12 con aumentos acentuados durante los años 30 y 70 del siglo pasado.

Pirámide de población de Paterna (año 2005)



Fuente: Página web del municipio de Paterna.

La distribución de la población por sexos está completamente equilibrada con un 49,9% de hombres y 50,1% de mujeres.

Además hay que observar las previsiones demográficas de los próximos años, que presentan un elevado crecimiento para todo el municipio, estimándose en unos 43.000 habitantes más.

2.2.1. POBLACIÓN DE ESPECIAL INTERÉS

En el municipio de Paterna hay grupos de edades que son de especial interés. Concretamente se trata de los grupos de edad mayores de 61 años.

Estos grupos, por sus características, requieren un tratamiento diferenciado en situaciones de emergencia. Es un colectivo que presentan diversas formas de vida. Pueden variar desde los totalmente independientes hasta aquellos que viven en residencias, con familiares, etc.

Se trata de un grupo de interés especial, ya que su movilidad en caso de emergencia puede representar un problema, o pueden presentar un cuadro médico que requiere atención especial en caso de evacuación. Así, en situaciones de riesgo es un colectivo de especial vulnerabilidad.

Dada la dispersión de la población de Paterna, habría que tratar estos grupos de edad por barrios para poder estimar los recursos necesarios para poder atender este grupo en caso de emergencia.

Grupos de edad	Mujeres	Varones	Total	% del total de la población
61 a 70	2291	2174	4465	6,8
71 a 80	1726	1300	3026	4,6
81 a 90	889	489	1378	2,1
91 a 100	148	43	191	0,3
101 a 110	5	5	11	0,01

Fuente: Oficina de Secretaría. Negociado de Estadística e Interior

2.3. POBLACIÓN ACTIVA

Paterna presenta una estructura demográfica con una población activa con una tasa del 57,85%, superior a la provincial (55,48%) y a la nacional (54,73%).

2.4. DISTRIBUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

El sector terciario supone el 61,4% de la población empleada. El sector industrial ocupa al 22,17% de la población de Paterna. En cuanto al resto de los sectores, la industria aglutina el 22,17% de la población ocupada en el municipio, mientras que la construcción aglutina el 14,81% y la agricultura el 1,63%.

Distribución de los trabajadores por rama de actividad

Sectores de actividades económicas	Porcentaje (%)
Servicios	57,6
Industria	29,6
Comercio al por mayor	13,4
Construcción	11,8
Comercio al por menor	7,5
Sectores de actividades económicas	Porcentaje (%)
Otras actividades empresariales de servicios	5,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,7
Material eléctrico, electrónico y óptico	5,4
Metalurgia y productos metálicos	4,7
Hostelería	4,5
Educación	3,8
TOTAL PATERNA	100,0

El sector Servicios aglutina aproximadamente 2/3 de la población de Paterna. Se encuentra articulado en torno a dos ejes:

- Los servicios tradicionales (comercio minorista y hostelería, principalmente)
- Los servicios más ligados a las actividades productivas instaladas en Paterna, como son los logísticos (comercio al por mayor y transporte y almacenamiento) y los servicios a las empresas.

3. CLIMATOLOGÍA, OROGRAFÍA E HIDROLOGÍA

3.1. CLIMATOLOGÍA

La climatología de Paterna es de tipo mediterráneo con temperaturas que oscilan entre los 5º C en invierno y los 38º C en verano. Se caracteriza por tener un verano muy seco.

La temperatura media anual se sitúa en 16,82º C. El mes más frío corresponde a enero, con una temperatura media de 10º C. La media del mes más caluroso se sitúa en 24,8º C, que corresponde al mes de agosto.

No existe un intervalo de helada segura, ya que en ningún momento la media de las mínimas es inferior a 0º C, mientras que sí hay un intervalo de helada probable que se estima en 2 meses, prolongándose desde el 15 de diciembre al 20 de febrero debido a que la mínima absoluta se mantiene inferior a 0º C y la media de las mínimas es superior a 0º C.

Mes	T	TM	Tm	R	H	DR	DN	DT	DF	DH	DD	t
Enero	10,2	15,5	5,0	38	68	4	0	0	1	3	8	171
Febrero	11,5	17,0	6,0	32	65	3	0	0	1	2	6	170
Marzo	13,1	18,9	7,2	34	62	3	0	0	1	0	7	217
Abril	15,0	20,6	9,4	38	60	5	0	1	0	0	5	233
Mayo	18,2	23,5	12,9	36	62	5	0	2	0	0	5	261
Junio	22,0	27,2	16,9	20	61	3	0	2	0	0	8	286
Julio	24,9	30,1	19,8	14	62	1	0	2	0	0	13	323
Agosto	25,4	30,3	20,4	19	66	2	0	3	0	0	10	286
Septiembre	22,8	27,8	17,7	49	67	4	0	3	0	0	7	239
Octubre	18,4	23,4	13,3	74	68	5	0	2	0	0	5	202
Noviembre	13,9	19,0	8,9	54	69	4	0	1	0	0	7	168
Diciembre	11,2	16,1	6,3	50	70	4	0	0	1	1	8	155
Año	17,2	22,5	12,0	459	65	43	0	17	5	6	90	2706

Datos: Agencia Estatal de Meteorología

Leyenda:

- T** Temperatura media mensual/anual (ºC)
- TM** Media mensual/anual de las temperaturas máximas diarias (ºC)
- Tm** Media mensual/anual de las temperaturas mínimas diarias (ºC)
- R** Precipitación mensual/anual media (mm.)

- H** Humedad relativa (%)
- DR** Número medio mensual/anual de días de precipitación superior o igual a 1mm
- DN** Número medio mensual/anual de días de nieve
- DT** Número medio mensual/anual de días de tormenta
- DF** Número medio mensual/anual de días de niebla
- DH** Número medio mensual/anual de días de helada
- DD** Número medio mensual/anual de días despejados
- t** Número medio mensual/anual de horas de sol

Los valores máximos (registrados por la Agencia Estatal de Meteorología) de temperatura en un día es de 43,4° C medidos el 6 de julio de 2006.

Las temperaturas medias de las máximas más altas es de 33,4° C medidos en julio de 2006 que coincide con el valor citado anteriormente. La temperatura media más alta es de 27,6° C medidos en agosto de 1994.

Como valores mínimos a tener en cuenta, la AEMET tiene registrada como valor mínimo -5,4° C el 15 de mayo de 1995. Se trata de un dato estadístico que por su valor no tiene una gran relevancia. Los valores mínimos medios registrados en valores absolutos, tampoco se pueden valorar como de factor de riesgo o desencadenante de una emergencia por inclemencia invernal.

Los valores de temperatura son importantes dentro de las emergencias en Paterna debido al aumento en el riesgo de incendios forestales dentro del término así como la posibilidad de un aumento de problemas de salud (principalmente de niños y en personas mayores) debido a las altas temperaturas. Otro factor a tener en cuenta es el aumento en el consumo de electricidad en los sistemas de climatización que puede sobrecargar la red de suministro en el término de Paterna, originando posibles cortes de suministro.

3.2. PRECIPITACIONES

La zona de estudio presenta una precipitación media de 469,6 mm. anuales, con un máximo otoñal, y un mínimo bastante acusado en verano. La precipitación máxima se registra en el mes de octubre con 92,6 mm. de media, mientras que el mínimo mensual coincide con el mes de julio y se establece en 13,5 mm.

Los valores máximos (registrados por la AEMET) alcanzados en Paterna por precipitaciones es de 186,9 l/m² en un día. La precipitación mensual acumulada mayor es de 373,6 l/m². Respecto a la nieve, el número máximo de días es de en dos días de nevadas, en enero de 2006.

Los valores normales pueden verse superados por valores máximos y submáximos que pueden desencadenar situaciones extraordinarios y/o de emergencia. La detección precoz y seguimiento de las indicaciones de Protección Civil pueden mitigar estas situaciones o prever las que supongan un riesgo para las personas y bienes en el término de Paterna.

3.2.1. FENÓMENO DE GOTA FRÍA

Existe un fenómeno que hay que destacar, comúnmente conocido con el nombre de “gota fría”. Es un fenómeno característico que se produce en los meses de otoño en el litoral mediterráneo

A la denominada “gota fría” se le culpa de provocar precipitaciones y fuertes vientos excepcionalmente intensos y que afectan superficies reducidas y siguen trayectorias imprevisibles.

Los meteorólogos lo denominan DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos). Es un fenómeno que puede o no provocar las situaciones de riesgo a la población por lluvias intensas en la zona del mediterráneo. Dichos episodios adversos pueden estar ligados a otros fenómenos distintos al de Gota fría.

El origen del fenómeno de gota fría tiene su origen en la ruptura en niveles altos de las corrientes en chorro. Existen dos corrientes en chorro, una polar y otra subtropical que circulan más o menos paralelas.

La dirección que normalmente tienen es de oeste a este. Cuando el chorro se intensifica, la corriente se ondula tomando una componente norte-sur importante. Puede llegar a provocar un proceso de aislamiento y estrangulamiento de la corriente predominante. Este embolsamiento de aire frío asociado al chorro polar se aleja de las zonas de origen llegando a encerrarse en sí mismos.

La DANA se conforma por tanto como una borrasca fría aislada de origen polar que se coloca en el lado tropical de la corriente en chorro.

El término en inglés “cut-off low” no diferencia si es un fenómeno en capas altas de la atmósfera. Los meteorólogos españoles le añadieron el término “niveles altos” para diferenciar el fenómeno de otras depresiones o bajas aisladas, de origen térmico que se dan en la Península Ibérica durante los meses cálidos en capas bajas de la atmósfera.

Otras causas de fuertes lluvias son las originadas por efectos del mar, la orografía de las zonas costeras y del interior que condicionan el flujo en los niveles bajos (intensidad y contenido en humedad) junto con las condiciones apropiadas en niveles medios y altos de la atmósfera.

La gota fría, o DANA es uno de los mecanismos que puede unir todos los ingredientes para generar las temidas lluvias torrenciales pero no es el único y es más importante llamar la atención

del público y las autoridades sobre el riesgo potencial de los focos tormentosos y no centrarlo exclusivamente en las gotas frías o DANAs.

3.3. SITUACIÓN ATMOSFÉRICA

La humedad relativa anual media es de 66,7% y oscila entre el 63% de media en junio y el 71,4% en noviembre.

Las horas de insolación al año son 2.633,8 registrándose el mayor número de horas de sol en julio con 312,6 y el menor en noviembre con 159,5 horas.

3.4. VIENTOS

Respecto a los datos de viento, las intensidades medias de viento son en general débiles. La velocidad media promedio anual es de 19,2 km./h, siendo los vientos de componente Oeste los que muestran velocidades medias más altas, con un promedio anual de 23,9 km./h. (Datos extraídos de la Agencia Estatal de Meteorología).

Los valores medios de la dirección e intensidad del viento son:

Mes	Velocidad media (m/s)	Dirección predominante
Enero	3,8	W
Febrero	4,9	W
Marzo	3,7	W / E-NE
Abril	3,3	W / E-NE
Mayo	3,2	W / E-SE
Junio	2,8	E - NE / E - SE
Julio	2,5	E - NE / E - SE
Agosto	2,3	E
Septiembre	2,3	E / E - NE
Octubre	2,6	W
Noviembre	3,0	W
Diciembre	2,4	W

Datos: Agencia Estatal de Meteorología

La frecuencia de cada dirección durante todo el año:

Dirección	Porcentaje (%)
N	1,6
N - NE	1,4
NE	2,9
E - NE	7
E	6,6
E - SE	2,9
SE	2,3
S - SE	1,1
S	0,7
S - SW	0,6
SW	1,1
W - SW	5,3
NW	11,1
N - NW	6,7
Calma	38

Datos: Agencia Estatal de Meteorología

Fuente: Datos extraídos de AEMET tomados en el Aeropuerto de Manises.

Datos del aeropuerto:

(Elevación 58 m sobre el nivel del mar)

Coordenadas	
Geográficas	39°29'21"N 00°28'54" W
UTM	30 S 716568.58 m E 4374122.02 m N

La dirección del viento se mide siguiendo la Rosa de los Vientos o por medio de la utilización de los grados sexagesimales. Por ejemplo tenemos que el Norte se mide con su abreviatura N, 0° o 360° pero que por conveniencia se expresa en 0°. El Este equivale a 90° y así sucesivamente.

Estadísticamente, los vientos de componente Sur son los que soplan más lentos con un promedio anual de 44,3 m/s. Primavera es la estación con vientos de velocidades medias más altas y otoño más baja.

Como valor máximo registrado por la AEMET se determina el medido el 28 de enero de 1978 con una velocidad de 42,5 m/s con dirección 290 (procedencia oeste-noroeste) que coincide con los valores anteriormente citados.

La situación de vientos en calma es la situación más frecuente en la zona de Paterna.

3.5. RELIEVE

El relieve es relativamente llano aunque se presentan signos de transición entre la zona de huerta y las zonas más altas del interior.

Ver “Plano 3. Relieve e hidrología” (Anexo 7 del PTM).

Hay dos zonas claramente diferenciadas:

- Terrazas de acarreo y depósitos cuaternarios procedentes de los aportes del río y de los barrancos. Se encuentran en la cota 50 m sobre el nivel del mar.
- Zona de lomas suaves situada en las curvas de nivel 80 a 120 m sobre el nivel del mar. La zona presenta la depresión menor de la cuenca del Barranco de En Dolsa.

Como elevaciones más relevantes encontramos:

- El Alto de la Coronada en el extremo noroeste (130 m)
- Cerro de las Torrenterías en la zona de La Cañada (140 m)
- Lomas de Camarena (120 m) al norte en el límite del término municipal con Bétera
- Loma del Perigall (162 m) que constituye el punto más alto del término municipal

3.6. CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

Las características mecánicas y la capacidad de los terrenos de Paterna para recibir cargas resultan bastante homogéneas y pueden estudiarse en dos grandes zonas.

El área de La Huerta, al sur del término municipal, está clasificada como del “GRUPO IV” por el Instituto Tecnológico Geominero de España con la denominación de “tierras de cultivo próximas a las tierras interiores”. Es un tipo de terreno con capacidad de carga moderada debido a problemas de tipo geomorfológico como las socavaciones y deslizamientos.

El resto del término municipal se engloba en el “GRUPO V”. Presenta una capacidad de carga alta o muy alta, con asientos bajos y elevada cohesión. Este tipo de terrenos no ofrece más problemas a las cimentaciones que los que pudiesen derivarse del ataque de los suelos al hormigón.

3.7. HIDROLOGÍA: AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

3.7.1. AGUAS SUPERFICIALES

Ver “Plano 3. Relieve e hidrología” (Anexo 7 del PTM).

El municipio de Paterna pertenece a la Cuenca Hidrográfica del Turia. El río delimita el término municipal por el sur siendo fronterizo con el municipio de Manises.

El río Turia riega la totalidad de la huerta de Paterna. Del río salen tres acequias que abastecen la huerta circundante.

La pendiente media se sitúa aproximadamente en un 5%, siendo mayor en el entorno del monte de La Vallesa y la urbanización de La Cañada. Los desniveles en esta zona son más importantes y el cauce se encuentra bien definido.

Hay un balsa de agua para riego de aproximadamente 1,5 Ha. Está situado en la finca Despeñaperros, al sur de la confluencia del by-pass de la A-7 y la N-335. Tiene un volumen aproximado de 0,3 Hm³.

3.7.1.1. Barrancos

El terreno de Paterna se ve surcado por varios barrancos en todo el término municipal. Los cauces son de caudal estacional que pueden presentar riesgos localizados de desbordamiento. En realidad su circulación hídrica es una avenida que se genera cuando se supera un valor umbral de escorrentía para cada caso.

Los barrancos más importantes son:

- Barranco Hondo (también llamado Rústico) que discurre en el Monte de La Vallesa con dirección Norte-Sur y que algunos de sus tramos son límite municipal con L’Elia. Desemboca en el río Turia y no afecta su curso a ninguna zona poblada.
- Barranco Rubio con la misma orientación que el barranco Hondo y que pasa por la urbanización La Cañada. No está canalizado hasta el encuentro con el Barranco de Serra que nace en el Sector 8 próximo a la piscina municipal. Su trazado discurre por las calles

con los nombres de ambos barrancos. Desembocan en el río Turia próximo al puente de la A-7 sobre el río Turia. Está prevista su futura canalización.

- ☑ Barranco de Serra, situado en la zona sur de la urbanización La Cañada. Comienza en el polideportivo situado entre las calles 418 y 419. Continúa por el Carrer del Barranco de Serra. Sale de la zona urbanizada a la altura de la calle 335 y 400 y se une al Barranco Rubio y continúan en dirección sur hasta desembocar en el río Turia.
- ☑ Barranco Barato en La Cañada, que da nombre a la calle por encima del mismo. Nace próximo a la calle 200 y la zona del campo de fútbol. En la calle 232 confluye con otro barranco que viene del Pla del Pou a La Cañada (VV-6101). Ambos unidos conforman el Barranco de la Fuente que continúa hasta que se cruza con la calle 532 que pasa por debajo de la A-7. Ahí se le une el Barranco Travesat. En el polígono industrial Fuente el Jarro está canalizado por debajo de la calle Villa de Madrid hasta la zona industrial Los Molinos hasta desembocar en el río Turia.
- ☑ Barranco Travesat nace en la zona de ENAGAS y Rabosar y discurre paralelo a la A-7 hasta que se une al Barranco de la Fuente y ambos juntos pasan por Fuente el Jarro. Véase el apartado anterior.
- ☑ Barranco de En Dolsa que desciende de la Cova de la Mèl. Nace en la zona del Parque tecnológico, pasa próximo al complejo Heron City y cruza la C-234 (CV-35). Bordea La Pinaeta por el norte y delimita las zonas de LLoma Llarga Norte y Sur. En esta zona por su cauce pasa la CV-31 y linda con el término municipal de Valencia a la altura de la Feria de Muestras. Desemboca canalizado en el río Turia.
- ☑ Barranco de Sau que discurre por zona urbana y densamente poblada. Recoge las aguas del Parque Central (antiguo Tiro de Pichón), discurre en dirección S. por la calle Ciudad Real, cruza la Avenida Vicente Mortes, continua por la calle Barranquet de Sau hasta la zona ajardinada del Sector de los Molinos. Desde allí se deriva hacia la calle Terrisers hacia la Avenida del Testar y al colector subterráneo que tiene su origen en la prolongación de la calle Mallent y Meri, que envía las aguas pluviales en dirección S. a través de la huerta, paralelo a la Carretera de Manises hasta el río Turia. Desde su origen hasta el colector discurre entubado, y en superficie cuando la capacidad portante de las conducciones se ve desbordada, se ven afectadas las viviendas de la zona.

3.7.1.2. Acequias

Por el término municipal discurren tres acequias importantes en el margen izquierdo del río Turia, dos de los cuales parten de azudes situados en el mismo.

La acequia de Moncada riega un total de 6.343 Ha, de los cuales 355 pertenecen a Paterna. Su caudal medio es de 4 m³/s y su recorrido, así como el de sus brazales más importantes, está encauzado en cubeta de hormigón.

El recorrido de la acequia de Moncada es prácticamente paralelo al río Turia y su azud está en la zona de cultivo al sur del monte de La Vallesa.

La acequia de Tormos tiene sur origen en el río Turia, en un azud situado 5 km. Más abajo del azud de la acequia de Moncada y discurre al sur de la misma hasta su vertido final en el Barranco de Carraixet (barranco situado fuera del término municipal de Paterna. Su caudal medio es de 1 m³/s y su recorrido está encauzado en cubeta de hormigón.

La acequia de Mestalla tiene su azud fuera del término municipal de Paterna. Discurre por el sureste del término con muy poca afectación de riego a Paterna.

Hay otras acequias de menor importancia como la acequia Uncia que sale de la acequia Moncada a la altura de la zona industrial de Los Molinos y se aproxima a la zona urbana de Paterna. Se aproxima al casco urbano y pasa por la Calle de los Molinos.

La acequia de Quart discurre al sur del río Turia y su paso por el término municipal es muy pequeño.

3.7.2. AGUAS SUBTERRÁNEAS

El término municipal pertenece, según la clasificación del Instituto Geológico y Minero de España, al Sistema Acuífero 51 que constituye una importante unidad hidrogeológica de 1200 km², cuyos límites son las estribaciones montañosas que circundan la llanura litoral desde las últimas elevaciones de la Sierra Calderona al norte, hasta la Sierra de las Agujas al sur.

El acuífero se asienta sobre una cubeta Miocuaternaria formado por depósitos de arenas y gravas, intercaladas con niveles arcilloso-limosos, con espesores que oscilan entre 50 m. en el borde oeste y 175 m en el este, en las proximidades de la población de Paterna

Estos materiales saturados poseen una gran cantidad de almacenamiento de agua, pero simultáneamente resultan, dada su permeabilidad, especialmente vulnerables a los vertidos con alto poder de contaminación. La propia permeabilidad de los estratos arcillosos más profundos, agrava este problema aunque simultáneamente asegure la permanencia de los recursos, libres de escorrentías.

El acuífero se encuentra lejos de su óptima de utilización, pues sólo son 79 los pozos de extracción que se encuentran en el término municipal de un total de 1.600 en el conjunto del mismo. En zonas de El Plantío, Montecañada, y San Antonio de Benagéber se abastece agua de estos pozos. La profundidad de extracción de agua se sitúa aproximadamente en los 80 m. y la calidad del agua es calificada como aceptable.

3.8. VEGETACIÓN. FLORA Y FAUNA

3.8.1. FLORA

El paisaje del término municipal de Paterna es un ejemplo típico de la flora y fauna de la Comarca de La Huerta.

Hay una zona con una masa forestal destacable situada al suroeste del término denominado “La Vallesa” al sur de la urbanización de La Cañada. Alberga una gran cantidad de pinos y matorral en las típicas asociaciones del bosque mediterráneo sobre sustrato calcáreo, con carrasca, lentisco, coscoja, etc. Además de los propios pinos. Dicha superficie es de 327 Ha y supone un 7,2 % del total de Paterna.

El resto del término se caracteriza por poca vegetación con mayor densidad en las zonas de los márgenes de caminos, acequias y barrancos. Las especies vegetales más frecuentes son: cardo espinoso, borraja, hinojo, adelfa, etc. En las zonas más agrestes se encuentra vegetación baja de matorral alternando con tomillo, romero, el palmito, etc.

El río Turia es un curso de agua permanente que tiene bosque de ribera, cada vez más escasos, consistentes en chopos, sauces, carrizales y en menor medida olmos.

Dentro del término municipal de Paterna y al norte del Parque tecnológico hay una pequeña masa forestal de 4 Ha que linda con el término municipal de Bétera. La zona se denomina Lomas de Camarena y rodea una urbanización con el mismo nombre que pertenece a Bétera.

3.8.2. TRANSFORMACIONES AGRARIAS

Las tierras de cultivo suponen 2.690 Ha (58% del total del término).

Se distinguen dos tipos de zonas, de secano y de regadío. La especie más común en las zonas de secano es el algarrobo en sus variedades “Matalaferra” y “Melenera” y, en menor cuantía los olivares.

En las zonas de regadío se destaca la preponderancia del naranjo y mandarino sobre otras especies arbóreas así como sobre el resto de cultivos no leñosos.

3.8.3. FAUNA

Dada la distribución de las zonas pobladas así como la red de comunicaciones en el término municipal, se hace difícil las posibilidades de vida salvaje.

3.9. PARQUE DEL RÍO TURIA

Parte del término municipal de Paterna pertenece al Parque Natural del Turia.

El Parque del río Turia se ha creado con el fin de protección ambiental y prevalece sobre el planeamiento urbanístico. Responde a los artículos 5 y 19 de la Ley básica estatal 4/89, de 27 de mayo, de Conservación de los Espacios Naturales, la Flora y Fauna Silvestre.

La planificación de este espacio natural se recoge en su Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN), cuyo contenido viene definido por el artículo 34 de la Ley 11/94, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

El PORN del Turia afecta territorialmente a 12 municipios de la provincia de Valencia. Comprende las comarcas de Camp del Turia, la Hoya de Buñol y los Serranos y L´Horta donde se encuentra Paterna.

Según el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Natural del Turia las zonas que se encuentran dentro del término municipal de Paterna se clasifican en zonas forestales y no forestales (zonas de cultivo).

El río Turia en su curso bajo sirve de elemento vertebrador de todo el Parque Natural.

En el río Turia se encuentra el embalse de La Vallesa, con una extensión de 6,2 Ha, dentro de la zona boscosa del mismo nombre. Recoge las aguas de los barrancos y acequias más próximas. Es de propiedad privada y se encuentra entre los municipios de Paterna y Riba-Roja.

Existe una propuesta de Paraje Natural Municipal para la ribera del Turia dentro de los términos de Paterna, L´Eliana, Riba-Roja y Manises que se denominaría “Paraje Natural de las Riberas del Turia.

El parque dentro del término de Paterna cuenta con numerosos caminos y pistas para la práctica deportiva y senderismo. Los senderos y vías verdes son numerosos con gran afluencia de vecinos que transcurren por ellos.

3.9.1. EMBALSE DE LA VALLESA Y MANDOR

Dentro del Parque Natural en el Monte de La Vallesa hay un embalsamiento del río Turia.

Es un embalse artificial de una extensión de 6,2 Ha aproximadamente. Está catalogado como Zona Húmeda dentro del Parque Natural del Turia. Su función principal es de suministro de agua para los cultivos de cítricos aguas abajo durante los periodos secos.

Proliferan en ella carrizales y junqueras, colas de gato etc. Sus aguas son de baja calidad para la proliferación de bosque de ribera.

3.9.2. BIENES ARQUEOLÓGICOS Y ARQUITECTÓNICOS PROTEGIDOS

Dentro del ámbito del Parque Natural del Túria, Paterna tiene los siguientes bienes protegidos:

- Poblado de Lloma de Betxí, de la Edad del Bronce (situado en La Vallesa)
- Poblado de Despeñaperros, de la Edad del Bronce ibérico
- Poblado del Barranco Cano, de época romana
- Acueducto romano
- Poblado del Testal del Moly, de la Edad Media

3.9.3. VALORACIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES

EL PORN del Turia clasifica los diferentes espacios según los siguientes criterios:

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

La valoración del Monte de La Vallesa está clasificada como muy alta.

Las zonas de cultivo de regadío están clasificadas como de valor medio.

4. INFRAESTRUCTURAS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

4.1. RED DE CARRETERAS

Ver “Plano 2. Vías de comunicación generales” (Anexo 7 del PTM).

La red viaria que pasa por Paterna soporta el tramo de mayor densidad de tráfico del denominado “itinerario Valencia N-W”

Las carreteras principales que vertebran y comunican el municipio de Paterna y su titularidad son las siguientes:

- A-7 de titularidad nacional
- N-335 de titularidad nacional
- N-220 de titularidad nacional
- C-234 de titularidad autonómica
- C-234-T de titularidad autonómica
- CV-365 de titularidad autonómica.
- CV-368 de titularidad de la Diputación Provincial de Valencia.
- CV-3103 de titularidad de la Diputación Provincial de Valencia.
- CV-371 de titularidad de la Diputación Provincial de Valencia.

El by-pass de la A-7 (Autovía del Mediterráneo) atraviesa el término municipal de Norte a Sur dividiendo el término prácticamente por la mitad.

Las carreteras CV- 368 acceso a Paterna y CV-3106, de acceso a La Cañada, actúan como trazado interior alternativo a la C-234, y la carretera CV-371, salvando el río Turia a la altura del casco urbano de Manises, proporcionando la comunicación con los municipios de L’Horta Sur.

La C-234 de la red autonómica da acceso a las comarcas de la Serranía de Turia, Rincón de Ademuz y sobre todo a una de las zonas de mayor crecimiento industrial y demográfico del Área Metropolitana de Valencia y los municipios inmediatamente exteriores a Paterna.

La CV-336 de Bétera a Riba-roja sirve casi exclusivamente a la Pedanía de San Antonio de Bengéber, proporcionando buenas comunicaciones con las zonas de segunda residencia situadas en el primer cinturón exterior a Valencia

Dadas las características del terreno municipal hay una gran cantidad de caminos que pueden servir para unir las diferentes zonas de Paterna. La red de caminos principales del término

municipal de Paterna son los siguientes:

- Camino de San Antonio de Bétera
- Camino de Llíria a Valencia
- Camino de las dos Casetas
- Camino de Pobla de Vallbona
- Camino de Parador del Prado al de Suay
- Camino de la Torre Enconill
- Camino de la Travesía Encarnada
- Camino del Martinal
- Camino de la Masía
- Camino del Mirador
- Camino de Bétera
- Camino del Rebosar
- Camino de las Muelas
- Camino de Corruscosa
- Camino de la Masía de Febo
- Camino de la Tapieta
- Camino del Martinot
- Camino de Campanar
- Camino de la Senda de Quart

La mayoría de estos caminos son transitables para vehículos a motor.

4.2. RED FERROVIARIA

Ver “Plano 2. Vías de comunicación generales” (Anexo 7 del PTM).

La línea férrea que pasa por el término municipal de Paterna pertenece a la línea Valencia-Liria. Es una línea de la FGV cuya titularidad es de la Generalitat. La línea corresponde a la línea 1 del metro de Valencia

Hasta la estación de Paterna la vía es doble y se encuentra totalmente electrificada en el tramo de Paterna hasta L´Eliana. A partir de la estación de Paterna la vía es única hasta L´Eliana.

La línea entra en Paterna por el sureste del término municipal en la zona denominada Campamento.

Estación	Situación
Campamento	Campamento. Calles bailador y Doctor Machí

Bordea el casco urbano por el Sur. La estación del casco urbano se encuentra en la Plaza de la Estación y la Calle del Castillo.

Estación	Situación
Paterna	Plaza de la Estación y Calle del Castillo

Dentro de casco urbano hay un apeadero en la zona de Santa Rita.

Apeadero	Situación
Santa Rita	Camino de los Molinos y la calle Santas Justa y Rufina

Continúa por el sur del casco urbano hasta que pasa por debajo de la CV-365 y se adentra en el polígono industrial Fuente el Jarro. Discurre paralelo a las calles Islas Baleares e Islas Canarias del polígono industrial que rodean la vía por el norte y sur respectivamente. La estación se encuentra situada en la calle Canarias a la altura de la Calle de Sagunto.

Estación	Situación
Fuente el Jarro	Calle Canarias (P.I. Fuente el Jarro)

La vía continúa en dirección noreste y por encima del by-pass de la A-7 y se adentra en la urbanización de La Cañada. Tiene una estación en la propia urbanización. Se encuentra en la plaza Puerta del Sol, entre las calles 1 y 30 de dicha urbanización.

Estación	Situación
La Cañada	Plaza Puerta del Sol

Hay un apeadero en la zona de la Urbanización La Vallesa

Apeadero	Situación
La Vallesa	La Vallesa

Continúa su recorrido por el sur del término municipal de L´Eliana y el norte de Riba-Roja.

4.2.1. PASOS A NIVEL

El recorrido del tren de FGV en el término municipal presenta 20 pasos a nivel y el índice más alto de accidentes de la totalidad de las líneas de FGV en la provincia de Valencia, debiendo destacarse la peligrosidad dentro del casco urbano de Paterna. Todos los pasos a nivel se encuentran señalizados y con barreras.

En el casco urbano de Paterna se pueden destacar los siguientes pasos a nivel:

- Calle de la Peña y Camino del Campanar..
- Calle del Doctor Machí.
- Calle Miguel Hernández y Molino del Batán.
- Calle Mestre Joan Magal Benzo.
- Calle Vicent Cardona.
- Calle Joan Baptista Benlloch.
- Calle de Santas Justa y Rufina.
- CV- 371. Carretera de Paterna a Manises.

En el polígono industrial Fuente el Jarro hay un paso por debajo de la vía en la calle:

- Calle de la Villa de Bilbao.

En la urbanización La Cañada hay cuatro pasos a nivel situado en las calles:

- Calle 526.
- Calle 460.
- Calle 15 y Calle 17.
- Calle 367.

4.2.2. TRANVÍA

Existe un tranvía que tiene un tramo de recorrido pequeño en el noreste del término municipal. Se espera su enlace en el futuro con la línea 1 de FGV. Actualmente se encuentran operativas las siguientes paradas:

- TVV (televisión Valenciana),
- Lloma Llarga-Terramelar,
- Santa Gemma,
- Tomás y Valiente,
- La Coma,
- Mas del Rosari

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIOLABORALES

5.1. ACTIVIDAD INDUSTRIAL

El municipio de Paterna se sitúa en la comarca de La Huerta Norte y se sitúa en la primera posición en prácticamente todas las ramas de actividad en cuanto a importancia dentro de la comarca (excepto en la agricultura y alguna rama industrial y de servicios). En este municipio se localiza el 27% de los trabajadores dados de alta en los diversos regímenes de la Seguridad Social en L'Horta Nord, si utilizamos como indicador de actividad económica los establecimientos dados de alta en el IAE, Paterna supone el 21% del total comarcal.

La estructura empresarial de Paterna se caracteriza por el predominio de la pequeña y microempresa.

Paterna presenta una especialización relativa en la industria que supone casi el 30% del empleo local y continúa mostrando una dinámica de crecimiento, en virtud de la cual nuestra localidad concentra una tercera parte del empleo industrial de la comarca.

La superficie destinada a usos industriales supone el 14,35 % de la superficie total del término municipal (36.660.000 m²), esto implica la existencia de un elevado número de empresas, siendo ya una realidad la ampliación de las zonas industriales en el término municipal (5.261.000 m² frente a las 2.663.000 m² del año 1999). Todo ello está configurando a Paterna como una de las ciudades industriales y de servicios más importantes de toda la Comunidad Valenciana.

Las asociaciones empresariales que aglutinan las empresas de Paterna son:

- ASIVALCO del polígono industrial Fuente del Jarro (367 empresas inscritas)
- Parque Empresarial Táctica (71 empresas)
- Parque científico Universidad de Valencia (20 empresas)
- Parque tecnológico (150 empresas)
- Polígono industrial L'Andana (18 empresas)

En total hay 626 empresas inscritas en las asociaciones empresariales en Paterna.

Zonas industriales en el municipio de Paterna

Denominación de la zona	Hectáreas (Ha)
Polígono Fuente del Jarro	253,0
Polígono Táctica	132,9
Polígono Sector 9 L`Andana	16,1
Polígono Boluda	3,6
Depuradora	3,1
"Cárnicas Estellés" y "Jardiland"	12,1
Parque Tecnológico	103,7
Polígono Ademuz	19,6
TOTAL	526,1

Fuente: Departamento de Urbanismo. Gabinete Técnico

5.1.1. DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

El sector industrial en Paterna está muy diversificado, ya que los segmentos con más licencias son muy variados. Además se constata el hecho de que casi todos los epígrafes disponen de alguna licencia.

Distribución de la industrial en Paterna

Epígrafe	Tipo de industria	% del total
21 a 24	Extracción de minerales metálicos y no metálicos; producción y primera transformación de metales; industrias de productos minerales no metálicos	4,40
25	Industria química	9
31 a 33	Fabricación de productos metálicos; construcción de maquinaria y equipo mecánico; construcción de máquinas de oficina y ordenadores	21,46
34 y 35	Construcción de maquinaria eléctrica y fabricación de material electrónico	4,77
36 a 38	Construcción de vehículos automóviles y sus piezas de recambio; construcción naval; construcción de otro material de transporte	1,28

Epígrafe	Tipo de industria	% del total
39	Fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares	2,20

41 y 42	Industrias de productos alimenticios y bebidas; industrias de otros productos alimenticios, bebidas y tabaco	9
43 a45	Industria textil, cuero, calzado y vestido	10,83
46	Industrias de la madera, corcho y muebles de madera	14,86
47	Industria del papel, artes gráficas y edición	13,03
48	Industrias de transformación del caucho y materias plásticas	4,77
49	Otras industrias manufactureras	4,40

5.2. AGRICULTURA

Paterna presente una proporción de tierras cultivadas muy baja respecto a la extensión total del término. Contrasta con el resto de La Huerta que tiene cerca de 90% de tierra labrada. Aproximadamente 1/3 del término municipal se de dedica al cultivo.

De las tierras cultivadas en Paterna, las dos terceras partes del total son tierras de secano con una relativa pérdida de la importancia del regadío.

Los cultivos más importantes por extensión de cultivo son:

- La mitad del terreno de cultivo se dedica al algarrobo y el olivo.
- La cuarta parte del total se dedica a los cítricos, principalmente al naranjo y mandarino.

La explotación agraria es la típica del litoral valenciano. Se trata de explotaciones pequeñas y medianas, muy atomizadas con gran número de parcelas.

El régimen mayoritario de tenencia de la tierra es de propiedad directa, siendo de muy baja incidencia otros como el arrendamiento, aparcería, etc. Únicamente se dedica a la agricultura menos del 1% de población de Paterna.

5.3. GANADERÍA

Representa una parte poco significativa de la producción del sector agropecuario, destacando la ausencia de establecimientos de importancia, dedicados a la cría de animales de corral fundamentalmente.

6. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

El municipio cuenta con los servicios básicos de abastecimiento de agua, alcantarillado, suministro de energía, gas natural, gestión de residuos así como los servicios públicos de Policía Local, atención sanitaria ambulatoria, educación (guarderías colegios e institutos de educación secundaria), etc.

6.1. ABASTECIMIENTO DE AGUA

6.1.1. EMPRESAS SUMINISTRADORAS

Ver “Plano 4c. Depósitos de agua e hidrantes” (Anexo 7 del PTM).

Las compañías distribuidoras de aguas potables y las zonas que suministran son:

Empresa distribuidora	Zonas de Paterna
Aguas de Valencia	Parque tecnológico Parte de la urbanización de La Cañada La Cruz de Gracia Mar del Rosari Terramelar Santa Gema Parte de Residencial Ademuz La Pinaeta Polígono industrial Fuente el Jarro Residencial Ademuz
Aguas de Paterna	Casco urbano Polígono industrial municipal y Táctica Lloma Llarga Heron City Sectores 4,5,6,7
Aguas de La Cañada	Parte de urbanización La Cañada
Cooperativa El Plantío	Urbanización El Plantío Parte del polígono industrial de Ademuz
Altos riegos de La Eliana	Pla del Pou
Cooperativa El Plantío	Polígono industrial Ademuz

Fuente: Departamento de Urbanismo. Gabinete Técnico

Toda el agua que se consume en la actualidad en Paterna casco procede de las tres perforaciones existentes en las instalaciones de la C/ Bétera. No obstante, se cuenta con una conexión a la Red Metropolitana de Abastecimiento mediante una conducción DN200 (diámetro nominal de 200 mm.) que se emplea como suministro de emergencia. El transporte del agua

extraída de los pozos hasta los depósitos de almacenamiento se realiza por medio de 2 conducciones, una de DN250 y otra de DN500.

- La bomba nº 3 bombea agua al depósito nuevo de 5.300 m³ a través de una tubería de 500 mm. de diámetro y de 890 metros de longitud.
- Las bombas 1 y 2 bombean el agua al depósito de 1.500 m³ a través de una tubería de fibrocemento de 250 mm. de diámetro y de 860 metros de longitud.

6.1.2. DEPÓSITOS MUNICIPALES

Tres son los depósitos que forman parte de la infraestructura de abastecimiento al casco urbano de Paterna. Todos ellos se encuentran ubicados en una zona elevada en la periferia de la población, junto al cementerio (paraje conocido como *Viña del Andaluz*). Sus características principales son las siguientes:

6.1.2.1. Depósito 1

Es el depósito más antiguo. Es de tipo semienterrado y está fabricado en hormigón "in situ".

Capacidad	1.500 m ³
Tipo	Rectangular dividido en dos cubas
Altura del agua	4,5 m
Cota solera	+85,0 m

6.1.2.2. Depósito 2

Es un depósito de superficie que fue construido para aumentar la capacidad de reserva del anterior así como responder a las necesidades de la creciente demanda de agua.

Está conectado al depósito 1 por medio de una conducción DN300 (300 mm de diámetro). En la actualidad está en el recinto de la piscina cubierta municipal. En la parte superior se han colocado paneles solares para el calentamiento del agua de la propia piscina.

Capacidad	5.321 m ³
Tipo	Rectangular dividido en dos cubas

Altura del agua	4,0 m
Cota solera	+85,5 m

6.1.2.3. Depósito elevado (actualmente fuera de servicio)

Se empleaba para dar presión a la zona de Paterna de mayor cota (en la actualidad, unas 2/3 partes del casco urbano). El agua era bombeada desde el interior del depósito 1.

Capacidad	300 m ³
Tipo	Cuba circular sobre 6 pilares
Altura de la solera	30 m sobre la cota del terreno
Altura del agua	4,0 m
Cota del terreno	+115,0 m

6.1.3. ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO

El agua extraída de las perforaciones situadas en el centro del casco urbano se eleva hasta los dos depósitos de superficie descritos en el apartado anterior.

Paterna se encuentra situada en un terreno inclinado con cotas decrecientes según nos acercamos al cauce del río Turia. Por este motivo, la población red se encuentra dividida hidráulicamente en dos estratos o zonas. El estrato bajo (menores cotas absolutas) se abastece directamente por gravedad desde los depósitos de superficie.

El estrato alto, por el contrario, requiere un bombeo adicional (conocido como rebombeo) del agua acumulada en depósitos para proporcionar presión suficiente. El espacio abarcado por cada zona se ha representado en un plano (ver planos anexos).

Los depósitos de superficie, conectados entre sí con una tubería de 300 mm de diámetro, actúan como depósitos de cabecera poniendo en carga la denominada *red de baja*.

Desde el depósito de superficie I (1.500 m³) se eleva el agua al depósito elevado para alimentar la denominada *red de alta*. El depósito elevado funciona como depósito de cabecera cuando no está en funcionamiento el rebombeo.

En la actualidad este depósito se encuentra vacío y fuera de servicio.

6.1.4. CAPTACIONES

Las tres perforaciones situadas en la C/ Bétera se ubican en el interior de un local cuyo suelo se encuentra a cota +57,0 m.

La perforación nº 1 tiene una profundidad total de 72 metros, 32 con un diámetro de 0,7 m.y el resto con 0,45 m. de diámetro. El sondeo esta revestido con tubería metálica.

Las perforaciones nº 2 y 3 tienen una profundidad de las perforaciones de 80,0 m. Los sondeos están revestidos con tubería metálica.

Las bombas se sitúan a una profundidad de 32,0 m. El nivel del acuífero es bastante estable y oscila entre 22 y 28 m de profundidad.

En la actualidad el nivel dinámico se encuentra en el entorno de los 27,5 a 28 metros.

Las bombas instaladas en cada una de las perforaciones son diferentes. Sus modelos y características son las siguientes:

Perforación	Bomba	Caudal de funcionamiento (m3/h)	Consumo (A)
1	Indar 258/4	345	225
2	Indar 257/4	320	220
3	Indar BL384-02-R	440	244

6.1.5. REBOMBEO

Una parte del casco urbano de Paterna respecto a los depósitos de superficie requiere disponer de una instalación de bombeo que suministro la presión necesaria a esa zona. Se dispone de dos bombas verticales con las siguientes características:

Bomba	Punto de funcionamiento (l/min)	Potencia (Kw)
Ideal VG 124/4	4.500 l/min a 40 m	44
Ideal VG 142/3	5.500 l/min a 40 m	80

El modelo VG 142/3 se controla mediante un variador de velocidad de manera que mantiene la presión de salida de agua constante.

Las bombas están dispuestas de tal forma que una sola bomba cubre las necesidades de las zonas altas. La segunda bomba está instalada de modo que en caso de avería o labores de mantenimiento el servicio pueda continuar.

6.2. ABASTECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Ver “Plano 4b. Redes de distribución de electricidad” (Anexo 7 del PTM).

6.2.1. LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN

El ámbito de estudio se encuentra atravesado por líneas eléctricas alta y baja tensión. A continuación se enumeran las líneas de alta tensión que discurren dentro del territorio municipal:

- Línea de 132 KV: desde la central hidroeléctrica en el término de L´Eliana, apenas corta el límite norte del ámbito en los términos L´Eliana y Paterna a la altura de la urbanización Pla del Pou.
- Línea de 132 KV: desde la central hidroeléctrica en el término de L´Eliana, corta el ámbito de norte a sur por el término de Paterna para entrar en dirección oeste-este en el término de Valencia desde el municipio de Manises.
- Línea de 132 KV: desde la central hidroeléctrica en el término de L´Eliana, corta el ámbito de forma paralela al límite del término Paterna para atravesar el término de Riba-Roja en dirección este-oeste.
- Línea de 132 KV: atraviesa la zona sur del ámbito en dirección oeste-este desde Paterna, pasando por Manises, Riba-roja del Turia hasta salir del ámbito en la zona sureste del término de Vilamarxant.
- Línea de 220 KV, entra en el ámbito por la zona noreste y atraviesa el término de Paterna en la dirección noreste-suroeste. En Manises sigue el límite del término municipal.
- Línea de 400 KV: la zona de la Vallesa de Mandor corta el ámbito de norte a sur y se subdivide en dos líneas de 400 KV en el término de Riba-roja del Turia.

6.2.2. SUBESTACIÓN ELÉCTRICA

En el término municipal hay una subestación eléctrica situada en el extremo occidental del polígono industrial Fuente el Jarro. Se encuentra en el nudo de la A-7 (by-pass) y la N-335.

Hay otro centro de transformación fuera del término de Paterna, situado en L'Elia. Dada la proximidad al término de Paterna y porque sirve las líneas que pasan por Paterna se ha incluido en este documento.

6.3. ABASTECIMIENTO DE GAS

Ver "Plano 4a. Redes de distribución de gas" (Anexo 7 del PTM).

El abastecimiento de gas en el municipio de Paterna se realiza mayoritariamente mediante un anillo secundario y terciario de suministro. Hay zonas como el Pla del Pou que no cuenta con instalación de gas para el consumo.

En general, las zonas urbanas tienen una red terciaria compuesta por canalizaciones de polietileno de diferentes diámetros (160, 90, 63 y 32 mm). Prácticamente toda la instalación es mallada con nodos con válvulas para el corte de suministro y/o regulación de la presión. Las presiones de servicio son de 4 bares.

En caso de ruptura es imprescindible cortar en varios nodos para aislar el tramo dañado del resto de la malla. Los puntos más distales de la malla (calles cortadas etc.) tienen un único punto de corte.

El polígono industrial Fuente el Jarro es suministrado por una canalización de acero de 10" de diámetro de alta presión. Dicha canalización se extiende hasta el polígono industrial La Aldana y el Parque tecnológico.

En caso de realizar obras en vía pública o en caso de emergencia que pueden afectar el suministro de gas: